

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 21 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 25 DE JULIO DE 2012.**

Se abre la sesión a las 9:45 hrs., Presidida por Don José Miguel Hernández Saffirio, ante la presencia de la Secretaria Municipal (S) en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

1. Sr. Fernando Huaiquil Paillal
2. Sr. Hernán Horn Roa
3. Sr. Roberto Hernandez Apablaza
4. Sr. Arnoldo Llanos Gonzalez
5. Sr. John Ramírez Barra
6. Sr. José Peña Sepúlveda

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 20 del 18 de Julio de 2012
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Presentación Mutual de Seguridad.
5. Aprobación modificación presupuestaria Municipal
6. Participación Director Liceo Gregorio Urrutia
7. Varios

**1. APROBACION ACTA**

Se somete a aprobación el acta de la sesión anterior. El Concejel Sr. Roberto Hernández, solicita que el acta se rectifique en el punto referido a la aprobación de los honorarios sub titulo 21 aparece ahí que la votación fue de tres a uno y en definitiva fue de cuatro votos a tres. Someto el acta en votación.

Se aprueba el acta con esa observación.

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** La Sra. Secretaria Municipal (S) informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos.

- Solicitud de la liga campesina rural LLufquentue para hacer uso de la cancha de la escuela del sector para realizar evento deportivo el día 22 de junio hasta Octubre desde las 12:00 hasta las 21:00 horas.

- Solicitud de club deportivo Madegal de Galvarino, solicita movilización para ir a Renaico para el día 5 de Agosto para representar a la Comuna en el campeonato regional de clubes campeón del futbol amateur 2012.
- Oficio de la Contraloría general de la república, en donde se da respuesta a lagunas consultas hechas por el municipio específicamente en lo que refiere a la creación del cargo de secretario del juzgado de policía local, se entrega una copia a cada uno de los concejales.

Alcalde: referente a este punto, en concreto lo que expone la contraloría es que por el hecho que solo que e la ley se establece la obligación de contar con un secretario de juzgado de policía local en comunas donde este existe, por el solo hecho de la ley en la planta municipal se permite la creación del cargo para vuestro conocimiento.

Alcalde: respecto de la correspondencia además quiero incluir un documento presentado por las personas que se estacionan al lado de la feria, es decir, las camionetas que trasladan a la gente.

Alcalde: respecto de la correspondencia, propongo que la solicitud de permitir un torneo en la cancha, sugiero se le apruebe ya que nunca hemos tenido un problema, solo con el compromiso que dejen todo debidamente limpio para que el día lunes se desarrollen las clases sin problemas.

Y respecto de esta última solicitud presentada por el concejal Llanos no nos olvidemos que la actividad no está autorizada porque no es posible vehículos para el traslado de personas en las condiciones que se desarrollan vamos a ver con el asesor jurídico lo que se puede hacer es un prohibido estacionar, reservado para el municipio, vamos a revisar que sustento legal tiene para no exponernos a que haya una presentación, ya que entendió que aquí no están todos y el resto puede hacer una presentación de reclamos y nos puede complicar así que vamos a traer un informe para la próxima semana.

Alcalde: en lo que respecta a la solicitud de movilización como no podemos plantearlo como subvención vamos a verlo dentro de los programas que posibilidad tenemos de financiar aunque sea en parte del costo del traslado que tiene hasta Renaico.

Alcalde: Sobre la correspondencia ofrezco la palabra.

Concejal Hernández: Sería conveniente a lo mejor solicitar un informe al director de la escuela.

Alcalde: Aquí está el director de educación yo para no complicar el asunto sugiero informar que es acuerdo de Concejo y tomar las providencias del caso, porque la verdad es que ahí es un día que no hay clases, no van a utilizar ninguna

implementación de la escuela y es un asunto que permanentemente se a estado realizando. Obviamente para no traerlo a discusión e nuevo les parece.

Concejal Huaiquil: en relación a lo que solicita el club deportivo Madegal creo que deberíamos hacer un acuerdo de concejo para acoger lo que ellos están solicitando, esta es la última reunión del mes y después vamos a tener reunión nuevamente en la segunda semana de agosto y se atrasa harto el tema tal vez sería bueno como sancionar la solicitud

Alcalde: Nosotros lo vamos a ver ya que no es resorte del concejo, es un tema que nosotros tenemos que ver yo acojo el planteamiento del concejal en términos de agotar las posibilidades de entregarle y vamos a buscar en los deferentes programas presupuesto para movilización y entregárselo ya que no sabemos cuanto es el costo.

Concejal Llanos: Atendiendo a que la solicitud viene dirigida al concejo, es bueno que nosotros nos pronunciemos frente al tema, yo comparto lo que señala el concejal Huaiquil, en el sentido que la actividad es el día domingo próximo nosotros pudiéramos acordar dar una subvención especial por un monto determinado de \$ 150.000.

Alcalde: Someto a consideración la presentación que hace el concejal Llanos de aprobar una subvención para este club que va a Renaico por un monto de \$150.000.

**SE APRUEBA LA ENTREGA DE UNA SUBVENCION CON CARGO AL ITEM DE SUBVENCION CON CARACTER DE ESPECIAL.**

Alcalde: sobre la correspondencia ofrezco la palabra. Pasamos al tercer punto de la tabla yo quiero solicitar que permitan incluir en la tabla un tema que este concejo aprobó que es referido al fagem, durante esta semana se apersono al departamento de educación funcionarios de la seremi dejan de manifiesto que a raíz de un certificado que había que evacuar el acuerdo del concejo lo que establece la norma durante este presente año es que no se apruebe por el concejo , sino que se tome conocimiento de cuales son las iniciativas y que la aprobación solamente sea por el monto total de las iniciativas que se han presentado. De secretaria no se puede emitir un certificado que diga y no el acuerdo del concejo, ese certificado no sirve en la secretaria de educación y si ustedes me permiten incluirlo en la tabla el director de educación ahí va a entregar mayor detalle.

### 3.CUENTA ALCALDE

Sr. Alcalde informa lo siguiente:

- ✓ Una familia del sector LLufquentue (Don Ramón Huenchual Marín) sufrió un siniestro que consumió su vivienda por completo, estamos trabajando para dar respuesta en forma oportuna y se le va a construir una mediagua de 6x3 se le van a entregar enceres, entre otros.
- ✓ Quiero informar que el día 3 de agosto a las 14:00 horas se van a entregar en la sede de los adultos mayores los proyectos adjudicados a los diferentes clubes de adulto mayor. (\$ 5.000.000)
- ✓ Se desarrollo una entrega de bono del trigo por parte de indap que en la comuna atendió a 574 pequeños agricultores. En total para la Comuna fueron 75 toneladas de semillas y 75 toneladas de fertilizantes.
- ✓ Respecto del accidente ocurrido en la posta de Chacaico, aquí tengo un informe del director del departamento donde se hace un relato de lo que efectivamente sucedió no sé si ustedes lo quieren escuchar. Se da lectura al informe en forma íntegra.

Alcalde: frente a este hecho el asesor jurídico consultado dice que lo que hay que hacer es dar celeridad a la investigación y en la eventualidad que se formalice a quienes agredieron hacerse parte de la demanda presentando una querrela la cual sería presentada por el municipio a través del asesor jurídico don Rodrigo Urra. Es lo que puedo informar respecto de este tema.

- ✓ Además debo informar que en la semana pasada sostuve una reunión en conjunto con el presidente de la Amra quien me invito, estuvimos los dos en representación de los alcalde, con la asociación de empleados municipales respecto del tema del incremento previsional en relación al cual y lo quiero plantear a este concejo informando que ya fui como Alcalde notificado por parte del Consejo de defensa del estado de una querrela respecto de este tema que se esta produciendo prácticamente en todas las comunas del país y son sobre 200 que están haciendo pago del incremento, a esos respecto en la reunión sostenida el presidente de la Amra y la dirigencia de la asociación de empleados municipales ellos me han solicitado que solicitar a este concejo realizar una sesión extraordinaria, ojalá un día en la tarde producto que en la mañana no es posible que los funcionarios puedan llegar para escuchar el planteamiento de la asociación de funcionarios municipales y respecto de este tema no sea solamente a través de la voz del presidente, sino que para verlo en un contexto mas regional. Insisto a este respecto hay una declaración pública hecha en función de un acuerdo de la asociación chilena de municipalidades en el sentido de solicitar perentoriamente al gobierno por la

vía de carácter legal a este tema que reitero tiene complicados a muchos municipios, a sus alcaldes y sus funcionarios en términos que los tribunales fallen en contra de lo que esta haciendo va a tenerse que hacerse devolución de los dineros que los funcionarios han estado percibiendo. Les parece a ustedes que respecto de este punto podamos tener una sesión de carácter extraordinaria para recibir a la dirigencia nacional podría ser el miércoles de la próxima semana que no vamos a tener sesión en la tarde.

Concejal Hernández: este es un problema que tienen muchas comunas del país, yo pienso que la asociación chilena debería tomar cartas en el asunto y colocar su posición.

Alcalde: concejal efectivamente la asociación chilena de municipalidades ya tiene un pronunciamiento, en el sentido de entrar en una mesa de negociación con el gobierno para dar una salida legal a este tema, ya esta planteado a nivel de gobierno en representación de todos los municipios que están afectados por este tema, pero no está demás el reiterar y yo voy a serles llegar el acuerdo de la asociación chilena de municipios a través de su directiva nacional respecto del tema.

Alcalde: Además quiero compartir con ustedes que se realizó la entrega de 41 subsidios rurales adultos mayores para el mejoramiento de sus viviendas, en las dependencias de la casa del adulto mayor en donde también participaron el gobernador provincial, el concejal Huaiquil y el diputado Fuad Chain.

Concejal Huaiquil: Sr Alcalde yo quisiera pedir que para estas ocasiones nosotros deberíamos tener materiales de construcción para emergencias, es decir que ya este calculado el material que se necesita para acudir de manera oportuna, ojala se pueda considerar, para ir en ayuda de las familias.

Alcalde: Vamos a considerar su opinión. A este respecto también es bueno decir la realidad se les hizo una oferta a los afectados por la propia comunidad que pudieran ocupar algunas dependencias de manera provisoria como es la sede y otras implementación que tiene, pero no quisieron abandonar su tierra, es algo lógico tienen animales, aves y es razonable, pero le vamos a dar la máxima celeridad tenemos dispuestos quienes vana ser los maestros que van a trabajar a este tema, la propia comunidad ofreció poner maestros, ayer se fue hacer una nueva visita de tal manera que podamos empezar el día de mañana para tenérselo terminado lo antes posible además quiero manifestar que el vecino Bertón vino a conversar conmigo y se puso a disposición de colaboración para poder sacar esto lo más rápido posible.

Concejal Llanos: Alcalde yo quería sugerir que para esta reunión que se va a realizar con los dirigentes de la Asemuch sería bueno extenderles una invitación a los parlamentarios de la zona porque como bien señalaba Ud.

Esto no es un problema que lo vamos a resolver en una conversación del concejo municipal y los dirigentes gremiales esto pasa fundamentalmente porque el gobierno tiene que entender que esto se normaliza bajo la normativa legal y ahí los parlamentarios juegan un rol fundamental, así que sugiero invitarlos para el próximo miércoles.

Alcalde: quiero recordarles que en la cuenta del viaje que hice a Santiago la semana antepasada tuve una reunión con los parlamentarios de diferentes lugares respecto del tema del incremento la verdad es que no existe conciencia de que es un tema no menor además que hay otro problema que no esta relacionado con los parlamentarios la mayoría de las municipalidades grandes no hicieron el pago del incremento y no quieren apoyar salvo excepciones, en este cuento estamos metidos los puros municipios pequeños. A mí me parece lo que esta planteando el concejal Llanos y vamos a hacer la invitación que además la próxima semana debiera ser semana distrital.

#### 4. PRESENTACION DE MUTUAL DE SEGURIDAD

Expone Sr. Luis Muñoz Cruz, Gerente cliente.

Concejal Llanos; Yo quiero hacer una consulta en el liceo municipal que tenemos, existe una especialidad productos de la madera evidente hay alumnos que trabajan con maquinarias, sierras se puede decir que hay un alto porcentaje de accidentabilidad mi pregunta concretas es de que manera pudiéramos incorporar a los alumnos del liceo, en alguna oportunidad lo comentamos acá, sin embargo ellos están protegidos por el seguro escolar. Además soy una de las personas que piensa que en el municipio es fundamental contar con un prevencionista en riesgo específicamente para que haga este tipo de coordinaciones si bien es cierto la ley los obliga a tener como empresa un comité paritario, pero nosotros sabemos que los comités son integrados por los mismos trabajadores que muchas veces se ven sobrepasados por las mismas funciones y esta tarea de llevar adelante el comité funciona siempre y cuando tengamos una persona que este liderando el cuento y este sería un prevencionista en riesgo.

Gerente Mutual: Nosotros tenemos otras municipalidades que cuentan con carreras técnicas y uno va viendo que trabajo están realizando los alumnos por tanto les ofrecemos dos vías una línea para hacer capacitación y técnicas de prevención y control de riesgo hacemos capacitación de unas 30 horas para que cuando egresen también entregarles un certificado que acredite que han tenido capacitación en prevención de riesgo. Creemos que un elemento básico para saber identificar que existe un riesgo, sabe controlar ese riesgo es a través de la capacitación. Y lo segundo que podemos hacer es siempre estar preparado frente a la ocurrencia es decir que hago cuando una persona se accidento ofrecemos hacer el curso de primeros auxilios para que ustedes estén preparados, entregamos señalética de tal manera que sepamos detectar a través de la vista algunos riesgos. También planteamos que debemos tener a alguien con quien

trabajar en conjunto, por que indudablemente los equipos directivos de la municipalidad están ocupados de su trabajo por tanto debiera haber un coordinador que sea el punto de encuentro nuestro para desarrollar actividades en todas las áreas Municipalidad, Salud y Educación.

Concejal Llanos: Tan solo agregar un comentario nosotros hoy dia estamos cotizando sobre el 90% que es la cotización establecida por la ley porque las mutuales realizan un estudio cada dos años y ahí fijan la tasa. Si yo saco la cuenta de acuerdo a todos los funcionarios que nosotros tenemos de mas que nos da para tener aunque sea un técnico en prevención de riesgo.

Alcalde: le agradecemos que hayan estado aquí esta fue una petición realizada por los funcionarios del departamento de salud ellos derechamente están solicitando cambiar la cotización y precisamente el concejo decidió invitarlos para conocer cuáles son las propuestas que su institución nos hacen.

#### 5.APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Alcalde: Corresponde la aprobación de la modificación presupuestaria municipal que fue entregada en días pasados, Srta. Administradora tiene la palabra:

Administradora: Buenos días Sres. concejales esta modificación es básicamente inyectar recursos a la cuenta de mantenimiento y reparaciones de los recursos que quedaron como excedentes del programa aniversario.

Se somete a votación. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Alcalde: se va a proceder a la entrega del segundo informe de balance de ejecución presupuestaria del segundo trimestre.

#### 6.- PARTICIPACION DEL LICEO GREGORIO URRUTIA

Alcalde: Corresponde la participación del Liceo Gregorio Urrutia a través de si director y jefe de UTP.

Concejal Llanos: mientras llega le dem, siguiendo con la presentación de la mutual de seguridad yo entiendo que los funcionarios de salud son los que pidieron esto, seria bueno conocer la opinión de los demás funcionarios y también invitar a una reunión a las otras entidades ejemplo al IST , la propia ACHS

Alcalde invito a don Rubén invito también al director de educación que s integre a la mesa.

Dem: buenos días seres concejales en la sesión anterior se converso sobre una situación que estaba afectando al liceo Gregorio Urrutia que tiene que ver con la falta de recursos suficientes para que se pudieran desarrollar de forma adecuada las acciones propias del liceo especialmente tenía relación con esto materiales para los alumnos y alumnas, el problema de internet que carecía el establecimiento educacional y se hacía mención a un poco inversión por parte del departamento de educación ene le liceo específicamente se planteo que el liceo era uno de los establecimientos que más recursos generaba pero que la inversión no era coherente con los que aportaba al departamento desde esa perspectiva nosotros señalamos que como depto de educación que se han hecho una serie de inversiones en el liceo tienen que ver con materiales, infraestructura, mejoramiento de laboratorios, talleres de las especialidades es así como en el año 2010 se hizo una compra total de 12.000.000 donde se considera en este monto aporte superior a los 5.000.0000 en materiales y madera para el taller de productos de la madera, mobiliarios escolar que se compro con cargo al fagem 2010, esto empezó a llegar en marzo del 2011 ahí hubo una observación del ministerio de educación el liceo tenía sillas universitarias y de acuerdo a la normativa no se puede usar ese tipo de implemento en la educación media y hay que usar mesas, entonces hubo que renovar el mobiliario.

El año 2011, hubo una inversión de 12.287.000 para materiales del establecimiento específicamente para la especialidad de adulto mayor y ahí se compraron implementos como cocina y otros.

En lo que va del 2012 hemos realizado compras por sobre los 3.000.000 y adicionalmente en junio se le entrego 1.000.000 para materiales que según lo conversado con el director estos materiales son del PIB y seria para comprar material para contar con una central de apuntes, junto con estos recursos que se han entregado el 0 de marzo del 2011 se le entregaron 4.999. al director que son recursos de mantenimiento y con eso se hacen las reparaciones, cambios de instalaciones eléctricas o aquellos desperfectos que se van produciendo por el desgaste propio de las instalaciones y el 16 de marzo de este año se le entregaron 5 530. También para estos fines gran parte de esos recursos el director los ha ocupado para habilitar el laboratorio de ciencias por el tema de la incorporación del 7 y 8 al liceo, entonces de forma permanente se están comprando cosas para el establecimiento sin lugar a dudas no podemos decir que tenemos todos que hay cosas que nos faltan si tuviéramos sep. En el liceo también tendríamos recursos adicionales en las escuelas que nos haría mucho más fácil adquirir materiales.

Con respecto al tema de internet señalamos como informe al concejo que el establecimiento educacional había rechazado la instalación de internet cuando lo fue hacer la empresa electrored, quien se adjudico la licitación que llamo el ministerio de educación ese rechazo se debió a que el servicio que se estaba contratando por parte del ministerio era el mismo que ya teníamos , el cual no cumplía con las necesidades del establecimiento producto de este rechazo por parte del director de la instalación se apelo a la seremi con el objeto de poder tener internet y la seremi licito nuevamente y ahí nos dieron la solución de internet a través de modem que es sistema de internet que se tiene hoy día sin perjuicio de eso nosotros hemos llamado a licitación la cual cierra mañana porque lo ideal es

que a partir del segundo semestre tengamos internet conversamos con el director que si los proveedores nos ofrecen lo mismo que teníamos antes vamos a tener que adjudicar aunque no consideremos que es lo mas optimo porque es preferible eso a que no tener nada, ya que el sistema de modem no nos resuelve el tema. Con respecto a la solicitud presentada por los apoderados por los materiales están en proceso de compra para estar en el liceo eso se está haciendo con cargo al 10% de gastos de administración.- Eso es cuanto tengo para informar.

Expone Rubén Rodriguez: Si efectivamente lo que informar el director de educación coincide con lo que se ha realizado sin embargo al parecer de acuerdo a lo que el informa no deberíamos tener tantas necesidades sin embargo sabemos que a partir del año 2005 el haber incorporado las carreras técnico profesionales en el liceo implica una doble inversión un doble consumo para el funcionamiento ya que existen 3 especialidades en el día y dos en la noche, efectivamente con el recursos fagem se implementaron las especialidades técnico producto de la madera especialmente y yo valoro y reconozco el esfuerzo que ha hecho el municipio a través del depto de educación en implementar las especialidades y la parte humanista científico, pero los recursos son escasos para gestionar curricularmente hablando porque la subvención de mantenimiento por ejemplo habilitamos un laboratorio de ciencias para la creación de 7 y 8 de lo contrario no habríamos podido crearlo. Postulamos para tener acceso a la sep. somos un establecimiento que no lo tenemos y eso nos obstaculiza totalmente nuestra gestión administrativa y curricular tenemos recursos mínimos tenemos una central de apuntes desprovista de insumos no tenemos una fotocopidora para los alumnos, no tenemos impresoras suficientes para poder desarrollar un trabajo acorde a las exigencias del serbio pero esto pasa más bien por los insumos es aquí donde nosotros prácticamente estamos muy desmantelados porque no nos alcanza ni la tinta no el papel que es lo prioritario para poder desarrollar las guías los textos, etc. En lo que respecta a la salida a terreno de las especialidades estamos bastante bien porque cada vez que nosotros solicitamos recursos para cumplir con los propósitos de la salida a terreno y la realización de prácticas el servicio está a disposición es decir contamos con la movilización necesaria para realizar los compromisos. Yo creo que el liceo en si con dos modalidades de enseñanza en una infraestructura no adecuada, suficiente pero no adecuada, con un equipamiento en donde también hemos sido víctimas de robo no nos olvidemos que nos robaron todos los computadores el año pasado, se repuso eso pero cuando las cosas se reponen ya no es lo mismo ni en calidad ni cantidad y hay que ir haciendo adecuaciones y todo eso han sido obstáculos que ha tenido nuestra gestión, yo valoro lo que hace la municipalidad en términos de poder mantenernos funcionando sin embargo es insuficiente, insisto que es todo lo que se refiere a insumo, tenemos un internet de muy baja calidad responsablemente rechace lo que venía del ministerio porque en realidad era lo mismo que teníamos y no nos servía, luego nos repusieron un modem que tampoco es suficiente y desde ahí hemos tenido a la especialidad producto de la madera hasta hoy día sin hacer funcionar las maquinarias y los alumnos durante todo el primer semestre no tuvieron practica en la elaboración de sus muebles porque no se ha instalado la red eléctrica trifásica que se requiere para hacer funcionar las modernas maquinas

que llegaron. Hoy día está instalada falta un detalle que la próxima semana queda subsanado. Tenemos un paso ganado ya que al tener esos taller funcionando con las nuevas maquinas viene a satisfacer las expectativas de los jóvenes y dl proyecto en sí. La especialidad de enfermería está habilitada y reconocida aunque no ha llegado el documento oficial desde el ministerio d educación y durante este semestre se va a realizar toda la parte clínica y lo otro el convenio con la Arturo Prat solamente la salida de mayor envergadura lo demás se haría todo acá, para bajar el costo de viaje con los alumnos.

El centro de padres está preocupado es por ello que acepte que s elevara una solicitud haciendo notar la necesidad de insumos para la central de apuntes. El departamento tiene adjudicado una propuesta, el centro de padre está solicitando 3 cajas de papel el depto. Estaría en condiciones de comprar solo 1 lo que sigue siendo insuficiente. Entonces tal vez es necesario que el depto. De educación tuviera la precaución de estar cada cierto tiempo dotando de insumos al liceo para no tener que llegar a esto que no es malo conversar.

Dem: Nosotros estamos pidiendo cierta cantidad de material porque recién en junio le entregamos un millón de pesos para comprar materiales resmas y orto tipo de cosas.

Director liceo: Jefe ese dinero que Ud. habla es un proyecto no contempla todo el dinero solo para insumos, entonces no puedo malversar algo que no corresponde:

Alcalde: pero contempla insumos

Director liceo: contempla alrededor de 300.000 y de hecho lo compramos ya.

Concejal Hernández: Yo insisto en que el liceo sea nuestra carta de presentación y hacer nuestro mejor esfuerzo para que el liceo trabaje de buena forma si es necesario de donde podemos sacar recursos para que el liceo no deba adolecer de ningún problema. Ya que nosotros estamos compitiendo aquí en la comuna con otro liceo y tenemos que proyectar una imagen adecuada.

Concejal Llanos: bueno comparto plenamente lo que plantea el concejal Hernández espero que de esta conversación que nosotros tenemos con el director del liceo, con el director comunal de educación y voy a ser muy sincero yo, lo veo como apoderado y como concejal hay cierta diferencia entre los directivos del liceo y el depto. de educación quisiera tratar de sensibilizar a quienes hoy día tenemos la responsabilidad de dirigir los destinos de esta comuna, sensilizarlos en el sentido de quienes no tienen hijos estudiando en el liceo es muy difícil que puedan empaparse de las necesidades que tienen en el liceo yo en lo personal e privilegiado con mis hijos llevándolos al liceo Gregorio Urrutia y con gran orgullo puedo decir que mi hija hoy día es titulada de asistente social y estudio durante toda la enseñanza media en el liceo el hecho que me molesta y me da mucha pena de ver que mi hijo llega todos los días a decirme papi no tengo internet en el liceo, por favor cómprame una resma de hojas de papel para llevarse a los profesores para que nos saquen guías a eso los quiero convocar y llamar para que

de una vez por todas nosotros pongamos un poco mas de atención, es cierto que el director de educación tiene mucha razón que se ha hecho inversión en el liceo perfecto pero en las especialidades técnico profesional pero no descuidemos la otra parte también porque hay un montón de chiquillos que hoy carecen de los insumos básicos para poder estar bien en el liceo. Por otro lado yo tuve una visita en el liceo me hicieron una reclamación que quedo de informar por parte de la dirección d obras que había pasado con la recepción del mejoramiento y ampliación de los baños, donde los baños de los profesores porque muchas veces nosotros también decimos para la prensa que la mejor herencia que les podemos dejar a nuestros hijos es la educación, resulta que en la práctica los dejamos tirados, se dice de la boca para afuera por ejemplo arriba exigimos a los profesores pero no le ofrecemos las condiciones necesarias para que ellos puedan realizar su trabajo yo pude entrar a un baño de los profesores que no tiene ninguna ventilación y aquí se me dice que fueron trabajos que se hicieron hace poco, no se han recepcionado los trabajos hay hartas otras cositas mas en las cuales definitivamente debemos sincerarlas y conversarlas de debida forma.

Don: Informa que los problemas que hay en la construcción es referente al proyecto de base, efectivamente dentro del proyecto el cual se ejecuto en la ampliación de los baños corresponde con las especificaciones que realizo el contratista entonces converse con dos Héctor y la idea es que nosotros dos tratemos de solucionar el problema que existe en la instalación de los baños y superar el problema que hay

Alcalde: disculpe que sea tan informal yo entendió que colocar una ventilación es hacer un hoyo y colocar el extractor y debe costar alrededor de 20.000 y entonces cual es el problema de ponerlo, que tantas preguntas, tanta visita para una cosa tan simple. Se tiene que resolver dentro de esta semana.

Concejal Huaiquil: primero quiero valorar el ejercicio que a hecho la organización de padres y apoderados la cual tuvo la valentía el director del liceo para respaldar lo que los apoderados vieron como dificultad y efectivamente lo que han dicho mi colega Llanos es efectivo aquí hay intereses distintos por lo visto desde la dirección del depto a lo que es el directivo del liceo y lo que dicen los apoderados del liceo

Y yo creo que no es solamente en el liceo sino que en general este problema de necesidades de recursos de insumos lo están reclamando también los de Gabriela Mistral hace poquitos días atrás estaban hablando de organizar algún tipo de beneficio para reunir fondos para eso y por lo tanto hay un problemas más general pero en lo especifico de lo que estamos hablando el tema del liceo yo creo que este sinceramiento que estamos haciendo está demostrando que los intereses van por carriles distintos nosotros como comuna nos interesa tener un liceo que puedan decir este es el liceo nuestro en donde nosotros vamos a estudiar no solamente los recursos y la forma que tengamos sea distinto sino también el interés de las autoridades que están encargados del tema de educación también es mejor y distinto.

Alcalde: perdón que lo interrumpa concejal solicitaría que fuera más explícito porque tirara si a la bandada es complicado si hay autoridades que no están cumpliendo digámoslo por su nombre y apellido si es el alcalde, si es el daem, será todo el depto de educación, si es la dirección del liceo.

Concejal Huaiquil: en este caso el director de educación no ha tenido la preocupación debida es poder estar preocupado de lo que es el liceo propiamente tal porque si bien el a entregado informe en donde se han destinado recursos pero como director de educación debe tener el cálculo de cada año proyección de gastos e insumos que se requieren para el liceo por lo tanto aquí a nosotros en el concejo en las conversaciones con el sr Alcalde deben decir esto es lo que necesitamos para el liceo, hemos incorporado dos cursos mas en enseñanza básica tenemos otras especialidades y estos son los gastos que realmente necesitamos, en reunirse con los apoderados y recoger todas esas inquietudes y hoy se está dando por una carta que hicieron llegar los padres y apoderados por lo tanto esa es una responsabilidad, yo creo que eses es el tema que también hay que es responsabilidad suya sr Alcalde de poder realmente extra mas encima del encargado de educación para que realmente se vayan mejorando las cosas porque esta responsabilidad es de todos nosotros como concejales igual nos tiran las orejas cuando nos dicen allá ni siquiera hay hojas y uno tiene que estar ayudando a su alumno, yo tengo igual dos algunos en el liceo entonces uno sabe de cerca el problemas que pasa ahí y nos tiran las orejas a nosotros somos autoridades de la comuna entonces reitero que aquí falta algo mas, mas preocupación para realmente las cosas funcionen porque al parecer solo se opera en base a la confianza no funciona y reitero también el que el sr Rodriguez pueda tener la capacidad de decir lo que está pasando. El otra vez estaban pidiendo unos premios para colaborar para educación, no es bien visto políticamente, yo creo que aquí se requiere que no solamente la reunión sino que también tengamos reuniones invitando a los dirigentes del centro de padres y apoderados para ir evaluando, ya que a partir de esta reunión debe haber compromisos de parte del sr Arellano y que los compromisos que las cosas se van a mejorar que no sea solamente en el liceo sino también en los otros colegios.

Concejal Ramírez: Igual comparto la opinión de mis colegas fue algo que tocamos hace un tiempo atrás el liceo ya es insuficiente para loa alumnos de Galvarino el dinero que se está gastando en mantención podría quedar para materiales so contáramos con una infraestructura mas nueva porque al final es como tener un vehículo viejo se pierde plata todo el tiempo igual hago un mea culpa de haber trabajado más con sr Rodriguez haber generado un proyecto para ir mas allá, en lo referido a los materiales el dem no debe espera a que se acaben los materiales quizás ahí falta un poco de preocupación en el tema, vamos a tener que tomar un compromiso de preocuparnos más por el liceo.

Concejal Peña: siempre le he estado preguntándole a los directores de departamento y escucho vamos a tratar sin embargo hay que solucionar el problema porque tratamos de solucionar el problema de los baños, el otro día

dijimos lo mismo pero no se llega a solucionar, lo mismo con los materiales, ahora es internet, es muy tarde nos estamos acordando.

Concejal Horn: yo creo que falta más comunicación entre los directivos del liceo y del daem, una comunicación más permanente mas fluida para asumir las cosas a tiempo las soluciones.

Concejal Huaiquil: en torno a lo que decía el colega Ramírez hacen unos meses atrás tuvimos una reunión medio parecido con respecto al liceo y ahí acordamos en esa reunión de comisión donde participamos algunos concejales y también participo el Director de educación, el Sr Rodriguez y estuvo el Sr Quillodran y ahí se vio que unas de las tareas que deberíamos asumir era trabajar un proyecto para construir un liceo nuevo se acordó pero como no era una reunión formal aquí planeo que esa misma comisión se le empiece a dar vida para empezar a trabajar en conjunto con la gente del liceo, municipio, dirección el depto de educación, y con los apoderados para trabajar por un proyecto de construcción de un liceo nuevo que reúna todas las características que en este caso nos estamos planteando como comuna.

Alcalde: quiero dar un par de opiniones voy a partir por lo que acaba de decir Ud. Francamente y me baso y espero que el último censo me lo demuestre esta comuna no va a dar para tener dos escuelas básicas urbanas y esa fue la razón por lo que en el padem nosotros planteamos no abrir 7y 8 año en el liceo sino que se planteo incluso que la educación científico humanista se fuera para la escuela Gabriela mistral ya que esta tiene infraestructura para ese efecto , y sacando los alumnos de humanista científico quedan adecuadas las instalaciones como para poder dar la especialidad completamente de un liceo técnico , este concejo no quiso y yo para no entrar más en discusiones accedí a ser la modificación que corresponde y hoy día estamos con el problema que el liceo no tiene materiales y la infraestructura no es suficiente, nosotros lo dijimos la infraestructura es insuficiente los niños están hacinados y esa es la verdad, y el director del liceo estuvo de acuerdo en que se hiciera eso y el aseguro que estaban las condiciones como para poder abrir un 7 y 8 año , entonces aquí cualquiera tiene que asumir sus propias equivocaciones. Yo reconozco y le tiro las orejas a quien corresponda que no ha resuelto el tema de los baños y de la misma manera creo que el depto de educación hay algo que no está funcionando porque me parece absurdo que no se tenga 50.000 para poder comprar papel y en definitiva dejar resuelto el problema, exactamente lo mismo con internet, se pudo haber licitado yo no sé concejal Llanos a quien se refería Ud. Cuando decía que la educación es mejor herencia que se le puede dejar a los hijos, espero que no sea yo, porque esa es una frase que permanentemente estoy entregando y hemos hecho un esfuerzo tremendamente grande y es la convicción mis de que es a si y de hecho este liceo había estado durante 8 años intentando tener una especialidad y no la tuvieron nunca, este liceo hoy día tiene una jornada nocturna donde hay cerca de 50 alumnos que si no es por esa opción no lo estaría recibiendo. liceo a mejorado su infraestructura no en la cantidad ni en la calidad que nosotros quisiéramos porque es un liceo que tiene 32 años y lamentablemente me

encontré con un pastel ahí que no era menor, pero le hemos mejorado infraestructura se tuvo un patio techado, se mejoró la techumbre completa, los muros, los baños, el comedor la cocina, no me quiero justificar a estas alturas no me interesa , eso no quiere decir que hay un problema de gestión y hay un problema de compromiso de quienes ahí trabajan porque de la misma manera como siendo responsabilidad del daem de resolver problemas tan domésticos que aquí se han planteado francamente eso me demuestra una vez más que de parte del liceo y de los profesores, de los directivos falta compromiso y eso me avala los resultados , ya que son horribles, me avala el hecho que pasa con la conducta de los alumnos donde los chiquillos en horas de clases andan dando vueltas por cualquier parte donde uno va a observar ver lo que pasa en el liceo uno va al gimnasio a ver el comportamiento que hay de los alumnos y es vergonzoso en circunstancias que hay funcionarios preparados a quienes se les está pagando para hacer eso yo les quiero decir que el liceo efectivamente ha sido un dolor de cabeza permanente y ustedes bien lo saben porque aquí los temas no son materiales hay problemas que están relacionados con otras cosas falta un compromiso fuerte de los profesores se habla mucho de la vocación docente pero creo que deja mucho que desear fíjense ustedes que voy a entregar un informe a este concejo en lo que es la participación de los profesores en los procesos de capacitación porque es vergonzoso y después se le hecha culpa al alcalde, al daem pero no hay interés no hay una manifestación concreta además de implementar en el aula aquellas cosas para las cuales se capacitan nosotros tenemos profesores que están haciendo poco menos que doctorado y desde que yo estoy aquí esos profesores nunca han implementado en la sala de clases la capacitación que ellos fueron a hacer y estoy hablando en general pero me quiero referir ahora a nivel directivo es responsabilidad del director del liceo, de él es la responsabilidad de hacer funcionar su liceo, no es responsabilidad del daem, el daem tendrá que entregarle los insumos, las directrices, el director del liceo es el que tiene que hacer su pega bien y en ese sentido yo creo que hay una falta de gestión y francamente lo voy a decir aquí yo encuentro que no me merezco porque el director las veces que ha querido hablar conmigo a podido hacerlo en una relación bastante afable que se haya mandado esa carta al concejo sin yo saber o tener conocimiento creo que es deslealtad y porque permanentemente he estado preocupado de lo que pasa con el liceo a lo mejor no he ido mucho, pero he ido y la verdad es que me dolió profundamente porque temas que al final se ha dicho solamente que hay falta de insumos se magnifico yo creo que venir al concejo a plantear que les faltan 3 resmas de papel, un par de tóner para imprimir de que estamos hablando yo lamento toda esta situación se lo digo francamente, me gustaría hablar con los padres y apoderados para que controlen a sus chiquillos y no anden tomando en la calle.

que no hay lugar en el mundo donde los profesores se puedan hacer responsables de la conducta de los hijos si esos niños no tienen un control claro desde su propio hogar y me encontré con la sorpresa porque no estaba aquí que aquí hubo un desbande de los alumnos del liceo yo instruí un sumario administrativo porque esos niños volvieron al liceo después de ir a una actividad en donde fueron a representar al liceo y fueron solos y me he enterado que en el desbande que hicieron arriba no hubo nadie y se dedicaron solo a observar como los

cabros se sacaba la mugrienta entre ellos y como se ofendían de una manera atroz yo nos sé si un alcalde tiene que ser aquí extraterrestre para estar preocupado de cada una de las cosas que suceden en la comuna, no puedo a pesar de que hemos hecho un tremendo esfuerzo pero muchas veces este esfuerzo no es compartido y yo lamento por la comuna, porque esta comuna sin un compromiso real de los que tienen necesariamente que asumir un liderazgo va a salir adelante, nunca va a salir adelante soy un afuerino es cierto pero creo que me voy a ir de Galvarino teniendo conocimiento cabal de la realidad de Galvarino muy especialmente de gente que por dios que son buenos para criticar pero cuando llega el momento donde hay que aportar no están presentes si el liceo tiene tantos problemas se podría conversar con el centro de apoderados y que hagan un aporte no tiene que ser vergüenza para nadie organizar un bingo para conseguir recursos, pero adonde esta la iniciativa aquí hay un compromiso que gran parte de la inversión o gasto que se iba a ser anualmente en materiales para el funcionamiento de una especialidad que es producto de la madera se iba a intentar vender para juntar recursos para reponer a lo menos parte de los productos que ahí se han hecho, y yo no tengo claridad en que ocuparon esos materiales aquí se han hecho compras importantes de materiales pero no hay claridad en que se han ocupado esos materiales. Yo asumo la responsabilidad que me corresponde y lamento no haber sincerado esta situación antes una comunidad escolar no solamente está constituida por el alcalde, el concejo y los funcionarios sino que es por directivos, docentes, alumnos y alumnas, padres y apoderados pero no solamente para demandar sino que también para colaborar y quiero recordar cuando discutimos el padem cuáles son nuestras grandes preocupaciones la deuda que tenemos y cuál es el déficit que vamos a tener el año siguiente, ósea aquí hay una realidad el sostener el sistema de Educación municipal es dramático y fijense aquí se abrió el tema de que en todas las escuelas está fallando el sistema, claro que está fallando hay escuelas que están llenas de materiales que no los usan he visto que están llenos de equipos y no los usan, cajas llenas de libros que no los han abierto nunca y veo planes de mejoras en las escuelas donde lo mas importantes es gastar plata en paseo y eso es así y donde está el compromiso tenemos que andar como guardianes de la bahía se hace un esfuerzo y el próximo alcalde espero lo tome fijense ustedes hoy día hay una generalización en la municipalidad y no solamente ni la de Galvarino donde la famosa autonomía esta transformando a los establecimiento educacionales en una caja de pandora donde todo el mundo se queja de la falta de recursos pero las plata se ocupan mal y se a malentendido el concepto de autonomía a lo mejor he tenido mano blanda, saben porque he tenido mano blanda porque cada vez que la he querido poner dura tengo el rechazo del concejo, henos propuesto al concejo cambiar directores y que es lo que se ha planteado aquí que no y seguimos con los problemas, hemos planteado situaciones de profesores que no cumplen en conversaciones muchas veces informales exactamente lo mismo, entonces aquí no podemos borrar con el codo lo que se escribe con la mano, tenemos problemas con el transporte escolar y por eso este concejo tomo la determinación de no seguir prestando los vehículos municipales para las actividades que no son las pertinentes a educación, de la misma manera con los establecimientos educacionales que no se presten para cualquier cosa salvo con el acuerdo del

concejo compartir responsabilidades es muy bueno pero hay que fijar normas más estrictas y aquí por lo menos hay un candidato alcalde ojala lo pueda hacer si es que llega a la alcaldía porque uno de los problemas mayores que tenemos en la comuna es la educación y muy especialmente porque no hay compromiso y el liceo no se escapa de eso Rubén y eso Ud. lo sabe porque lo hemos conversado y u en forma privada me lo ha dicho pero después esa conversación privada se cambia absolutamente de contexto cuando hay que conversar con los profesores yo he ido hablar con los profesores en más de una oportunidad pero saben una cosa la verdad es que me canse, porque hay una actitud tan displicente como de algunos directivos que hablan con la mano en los bolsillos o que no se paran cuando tienen que dirigirse a este concejo.

Entonces hemos intentado hacer cambio en el liceo y que se nos ha dicho que cambio cuando nosotros lo hemos estado haciendo durante mucho tiempo pero miren los resultados por favor, cuantas cosas se han querido implementar en el liceo y no hemos podido hacerlo porque en la mañana se llega con zapatillas de casa y a las cuatro de la tarde están con las zapatillas de clavo puestecita para irse y el sistema educacional no funciona así ya no hablo mas lo políticamente correcto que ya lo dije en una oportunidad no tengo ya de que cuidarme y ojala esto sirva esta experiencia de 8 años sirva y no todas las culpas la tiene los que administramos desde el municipio sino que cada culpa es lo que pasa en cada uno de los establecimientos educacionales, el liceo es uno de ellos y aquí cuando se tomen determinaciones en el padem que nos va a corresponder aprobar posterior a la presentación que nosotros vamos a hacer va ser riguroso en lo mismo que se está planteando y espero que este concejo lo apruebe ese es mi punto de vista por lo menos me he querido sincerar respecto de este tema.

Concejal Huaiquil: hay dos cosas en donde se puede aclarar un poco en cuanto a los directores se generalizo por lo, menos como concejal no estuve de acuerdo a que se traslade el encargado del colegio en este momento de Capricho no se cuales fueron los otros que se quisieron mover, entonces para que quede claro, que fue el único colegio yo no estuve de acuerdo di mis razones en ese tiempo. Creo que el otro tema de lo que se le dice a don Rubén me gustaría que el diera su opinión porque tal vez quiero saber si el sr Rodriguez ha enviado documentos o a insistido igual sería bueno que nosotros supiéramos porque si no fuera así hay harta responsabilidad si es que como director ni a estado insistiendo para buscar solución a este problema, no quedaría tranquilo si él no da su opinión.

Alcalde: quiero corroborar que en le daem que se le instruyo a Luis Muñoz para que tenga una especial preocupación del liceo y por la información que tengo se está sosteniendo citas permanente por la preocupación que ya he expresado que existen y que son objetivas sería bueno ir a echar una mirada al liceo objetivamente o haberlo hecho antes.

Concejal Huaiquil: otro tema voy a insistir en que mantengamos los 7 y 8 años en el liceo y seguir insistiendo que trabajemos un proyecto no para bajar los de la enseñanza media, trabajemos para construir un proyecto basándonos en que no tenemos la infraestructura adecuada hacinamiento de alumnos.

Alcalde: es una bonita tarea para el próximo alcalde y su concejo faltan cuatro meses para terminar este periodo y este tipo de proyecto tienen un largo recorrido.

Concejal Llanos: yo comparto que hay que dejárselo al próximo alcalde de elaborar un buen proyecto para el liceo quisiera señalar alcalde cuando Ud. señala de que los desmanes de los alumnos del liceo, que toman en las calles esa misma situación se vive en otros establecimientos educacionales municipales, específicamente en el internado masculino donde allí hay una persona que está a cargo y ocurre de que los chiquillos llegaban a las 12 de la noche en estado de ebriedad y se llamaba al furgón del depto de educación y se les mandaba a dejar a la casa hace un tiempo atrás, entonces no es tan solo lo que ocurre en el liceo.

Alcalde: concejal francamente me acabo de enterar de lo que Ud. esta diciendo, lamento no haber sido informado pero yo me referí completamente a la situación del día de la cueca.

Director del Liceo: no considero un acta de deslealtad haber apoyado una petición de buena intención del parte del centro de padres hacia ningún persona ni al alcalde ni a los concejales porque esa es una necesidad que se vive y que está presente en todos nosotros, más bien era un recordatorio de todas las peticiones llevadas al depto de educación en forma responsable escrita desde este punto de vista no lo veo como una deslealtad y si se le dio otra connotación socialmente hablando.

En lo respecto a los desmanes se cuestiona y con legitimo derecho lo que se ve de afuera no se ve desde adentro yo he propuesto en mi calidad de director medidas para ese fin fue construir el cerco perimetral del liceo, ese es un tema que nunca se tuvo disposición para obtener los recursos para construirlo ese es un problema nosotros hacemos los esfuerzos por mantener los alumnos dentro del establecimiento educacional pero como nosotros tenemos un liceo abierto por los cuatro puntos cardinales es muy difícil poder controlar efectivamente como están los jóvenes con la conducta de hoy es muy difícil en un periodo libre mantenerlos sin una alternativa viable por la escases de recursos, falta de espacio físico, y a veces son dos o tres cursos cuando hay permisos administrativos o licencias medicas no cubiertas, entonces lo que se ve desde afuera no es lo mismo que se ve desde dentro se habla de la parte compromiso es posible que haya falta de compromiso, es posible que haya una desmotivación al interior del liceo pero es debido a las cosas que nosotros estamos viviendo a lo mejor estamos desencantados Ud. hablaba de la vocación la de hoy no es la misma de cuando nosotros nos educamos de manera de que es la suma de muchas cosas , es verdad que cuando se hizo la creación de los cursos hicimos un esfuerzo para tener las aulas con los mínimos recursos pero creo que tampoco fue un desacierto me opuse a que los cursos de la media funcionaran de acuerdo al espíritu de la ley era potenciar el liceo en si no la enseñanza básica, nuestra política de trabajo es potenciar lo que tenemos porque no es malo.

Alcalde: sobre ese punto está claro que 7y 8 se van a la enseñanza media pero ese establecimiento no contempla los espacios como para poderlo hacer y por eso se planteo aquí que se hiciera en la Gabriela Mistral.

Director del Liceo: pero se habilitaron y mal no estamos, estaremos hacinados pero mal no estamos sí que tenemos responsabilidades compartidas en términos de poder hacer un estudio poner a la nueva administración municipal que haga un nuevo edificio, eso sería un acierto. Ahora en base a los resultados nosotros la PSU la hemos potenciado en la tercera jornada y en la jornada regular con los alumnos de 4 año pero si hasta hoy día vemos malos resultados, yo le voy a decir que el año 2012 no va a ver ningún resultado le digo desde ya, porque hay una indolencia salvaje de los alumnos de 4 medio una actitud totalmente reprochable de asistir a los ensayos que el liceo ofrece entonces nosotros tenemos una materia prima tenemos un alumno con un entorno con una serie de anti valores, desmotivados por rendir la psi y este año el liceo prácticamente no va a contar con resultados y ese es un estudio que nosotros ya lo tenemos visualizado porque esta así la tercera jornada no van a los ensayos no va un 5 % de los inscritos, el liceo no puede hacer nada más que motivar no puede obligar, entonces si empezamos a analizar qué bueno que digamos responsabilidades compartidas hay no puedo enajenar lo mío en mi condición de director pero si hay un esfuerzo permanente por sacar las cosas adelante y para mí eso no es deslealtad me quedo muy tranquilo, les agradezco me hayan dado la oportunidad de expresarme al Alcalde le tengo que agradecer que cuando Ud. fue candidato Ud. se presento al liceo y estaba con un tremendo apuro para presentar el proyecto del técnico profesional que hasta esa fecha no había sido aprobado y Ud. se comprometió y salió delante de ahí que tenemos una educación técnico profesional y humanista científica pero si ha habido un descuido de parte del depto de educación de atendernos no queremos diferencias con mas deferencia respecto de nuestra necesidad.

DEM: con respecto al 7 y 8 del Gregorio Urrutia efectivamente hoy día estamos hacinados pero la verdad es que l 2017 van haber 308 alumnos 7y 8 hay que llevarlos a la enseñanza media y Ud. no va a incorporar esos 308 alumnos en el liceo no se resuelve el tema. Con respecto al tema del proyecto se reúne la comisión de educación y nosotros hicimos las consultas pertinentes en la seremi de educación y estamos trabajando en forma permanente con la unidad de planificación que es la que diseña los proyectos y la prioridad del ministerio de educación para la región de la Araucanía no es construir liceos es construir escuelas de reconversión o escuelas de concentración, es decir, establecimientos educacionales de enseñanza básica desde 1 hasta 6 básico en aquellos sectores en los cuales esos establecimientos que se podrán cerrar y trasladar a los alumnos a esos sectores para acortar en parte la famosa deuda. Nosotros esperamos que en base a esa prioridad y como el alcalde ya se los ha informado a ustedes seres concejales se estaba trabajando el proyecto de la escuela de Ailincó la reposición de la escuela de Ailincó en base a esta prioridad del gobierno regional plan Araucanía sur y se está trabajando par 5 escuelas en distintas comunas de la región ese es el objetivo hoy día del ministerio. Con respecto a la

falta de insumos del liceo Gregorio Urrutia asumo la responsabilidad que al depto le compete desde el punto de vista de la adquisición de las cosas pero obviamente quien sabe cuánto ocupa o va a ocupar es el director del establecimiento en lo personal yo no puedo adivinar o ir a cada escuela a preguntar si se les acabaron las hojas o la tinta tengo una solicitud formal que entrego el director de mayo pidiendo materiales, no tengo otra si tengo que reconocer que el director en una conversación personal me señaló que necesitaba materiales y en honor a la verdad y me pareció que es bueno que el director informe esa parte cuando le faltan materiales al liceo nosotros recurrimos a las escuelas Rio Quillem, Gabriela Mistral, Fortín Nielol y otras que nos facilitan material y se le entrega al director o el mismo director ha ido a las escuelas a buscar material, es la forma que hemos ido resolviendo ya que el liceo no tiene sep. por tanto hay una carencia de recursos para este tema pero también el liceo tiene un kiosco y yo supongo que con esos recursos también se compran materiales y que ese es el objetivo entonces pongamos las cosas en su justa dimensión, responsabilidades compartidas perfecto pero también hay un tema de autogestión del liceo, también recordar que el kiosco requiere del liceo hacer una rendición al ministerio de educación de los recursos que ingresan y los que egresan por concepto de ese kiosco esa es la normativa por tanto anualmente el director tiene que entregar una rendición de cuentas.

Concejal Llanos: quisiera preguntar al director comunal de educación se reúnen los apoderados para realizar esa rendición aquí Galvarino es chico nos conocemos todos en el depto de educación cuando Ud. planteo al concejo mover a un solo director los argumentos fueron financieros significaba traer director de establecimiento reubicado y perdóneme no se le pueden asignar funciones ya que aparte de cumplir funciones administrativas no hacen otra cosa, los directores que se han traído desde las escuelas, En el depto de educación por ejemplo se trasladó un docente don Jorge mella vemos una gran cantidad de gente si yo no estoy equivocado en la planilla de remuneraciones más de una persona está contratada por el depto de educación y tiene funciones en otra unidad.

DEM: concejal lo que yo puedo contestar respecto a la consulta que Ud. hace que la Gabriela mistral de acuerdo a su dotación docente tiene superávit de horas producto de varias situaciones primero ahí se asigno a don José Luis quiñones como inspector general se traslado de una escuela con 44 horas, se le mantuvo su horario y el profesor Mella que estaba de inspector general lo llevamos al depto hacer trabajos de apoyo técnico para efectos de no encarecer los costos por subvención normal en virtud que Gabriela mistral había horario suficiente para poder ocuparlo en labores administrativas que fueran de apoyo a la gestión de utp que es la más importante y adecuada, mientras se resuelven una serie de situaciones en las distintas escuelas productos de las salidas de los docentes que se van a acoger a retiro ahora en septiembre y los otros lo harán en diciembre siempre se hace la observación de la cantidad de gente que trabaja en el depto de educación hay un compromiso que asume el sostenedor por concepto de la ley sep. y este establece que los alumnos prioritarios necesitan apoyo psicosocial, técnico especializado y cada depto tendría que tener in equipo seo dedicado a las

adquisiciones la compra la adjudicación y el apoyo a las escuelas y desde esa perspectiva lo que más tenemos son psicólogos trabajando, hay una asistente social, fonoaudióloga, incluso hay una nutricionista que está apoyando el trabajo de los niños en las escuelas a eso obedece la gran cantidad de gente que Ud. señala es mas estamos en déficit de psicólogos deberíamos contratar más horas de psicólogo y hemos ido haciendo los ajustes necesarios con los psicólogos de integración y sep. Para hacer un apoyo integral y no contratar más gente pero estamos evaluando la cantidad de horas asignadas para cada uno de ellos, lo más probable es que en septiembre vamos a tener que corregir la situación de acuerdo a lo que nos esta exigiendo el ministerio, Podemos hacer llegar el informe de los compromisos que nos exige la sep. Como depto de educación y lo que le exige al municipio en cuanto a los apoyos profesionales para dar cumplimiento a los planes de mejora y para que sigamos recibiendo los recursos que corresponden a la subvención preferencial de los estudiantes.

Alcalde: propongo invitar a este concejo para la sesión próxima a la directiva del centro de padres para tener una conversación con ellos también con la presencia del director del liceo y el jefe de utp que hoy día nos está acompañando.

Concejal Hernández: yo creo que tenemos que ver en forma paulatina mejorando la gestión a veces un problema tan pequeño se puede raspar la olla y tratar de solucionar el problema, tenemos que tener más conversaciones.

Alcalde: me olvide decir que efectivamente debía preocuparme preferentemente de este porque a mí me interesa harto entregaren orden por eso planteo que vengan la directiva invitarlos para tener una conversación tan franca como la hemos tenido hoy en donde cada cual tengamos que asumir nuestras propias responsabilidades.

Alcalde: director de educación necesito que Ud. muy concretamente exprese lo referido al fagem.

DEM: tenemos que hacer dos modificaciones, señaladas en el informe realizado por la asesoría técnica contratada por el ministerio de educación, teníamos inicialmente 5 iniciativas

Transporte de acercamiento, capacitación, habilitación y mejoramiento de baños e infraestructura, renovación mobiliarios escolar, participación de la comunidad educativa trabajo con comunidades.

Los 10.000 de pesos se traspasa a la iniciativa n° 5 según l observación hecha por el ministerio de educación.

La renovación de mobiliario queda exclusivamente para mobiliario escolar.

Alcalde: este concejo debería pronunciarse respecto del global.

DEM: hay un cambio en la política del ministerio de educación respecto del dinero asignado al municipio por tanto el concejo se pronuncia sobre el global y ahí

tenemos la posibilidad de hacer las adecuaciones a los montos porque cuando ustedes aprueban iniciativa por iniciativa si le sobra plata de una iniciativa hay que devolver, pero al estar aprobado el monto total del global se redistribuye y no se devuelve un solo peso al ministerio de educación por eso piden ello un certificado general y desde aquí en adelante va a operar el fagem.

Concejal Hernández: no se puede ocupar estos dineros para el liceo como dice que es de apoyo.

Alcalde: les quiero contar que a raíz de lo que es la ley sep. La asociación chilena de municipalidades está solicitando instalar una nueva mesa de negociación porque a pesar de lo que se dijo que con la ley que se aprobó y que es la vigente iba a ver tanta flexibilidad no ha sido efectivo y hay problemas

Se aprueba por unanimidad las modificaciones al fagem.

## 7.VARIOS

Concejal Llanos: consultar se termino el sumario administrativo de salud que llevaba la Srta. administradora.

Srta. Administradora: estoy elaborando la vista fiscal lo entrego el 31 de julio.

Concejal Llanos: el día domingo estuve en el sector de Huenchual el camino que entra la carretera no se puede llegar arriba en vehículo tuve que devolverme, se termino el proyecto que nos aprobó el gobierno regional el año pasado había escuchado a los colegas que habían planteado esta situación realmente no me explico cómo las personas que estaban llevando este material no se percataron en su momento y haber advertido lo que iba a pasar con un poco de lluvia porque lo que la gente está pidiendo es que se les mande la moto niveladora para que le saquen esa carpeta de material porque debe ser un 80 % de greda, el fin de semana estaba intransitable.

Alcalde: estamos viendo la posibilidad de que por la vía de un mu que está aprobado destinar esas platas para poder arreglar esa parte, tenemos un a duda que la tenemos que resolver porque es intervenir sobre otro proyecto que ni siquiera está terminado. De tal manera que estamos haciendo las gestiones con el gobierno regional para que nos permita arreglar para mientras tanto estamos realizando alguna acción.

DOM; efectivamente se están arreglando evitando que se haga más barro se está pasando la moto niveladora.

Alcalde: voy a dejar a la próxima administración que nunca haga un proyecto en invierno es preferible que quede el llanterio afuera del municipio y que pidan y pidan que les vayan a arreglar los caminos pero aquí ya no se puede seguir

echando del ripio que no es adecuado, hay que echarle ripio grueso y obviamente que la cantidad va a disminuir significativamente falta que vialidad atienda como corresponde yo diría que en el ultimo cifra del Intendente al gobierno central el reclamo que hubo contra vialidad y la seremi de obras publicas aquí fue atroz de hecho todavía no dan respuesta a pesar de la insistencia a la solicitud de entrevista dirigida al director regional de vialidad.

Concejal Llanos: el problema pasa porque a nosotros podemos exigirle a vialidad pero nos va a tirar encima ustedes no fueron capaces de terminar el proyecto.

Alcalde: Vialidad no tiene injerencia en eso porque ese proyecto es de gobierno regional.

Concejal Llanos: nosotros con qué autoridad podemos reclamarle al gobierno regional que no nos atienden en materia vial si no fuimos capaces de ejecutar un proyecto entre comillas tan chico. Estamos hablando de 70.000.000.

Alcalde: intentamos estirarlo como chicle y es ahí donde tenemos el problema, comprar material que costó 600 el cubo, además aquí hubo recomendación dijeron que era un material que servía, cuando lo fui a ver me llamo la atención se dijo hay que hacer una calicata se hizo la calicata y que había salido bueno. Nosotros no podemos entra y ese material dicen no es malo, pero hay que compactarlo le pedimos autorización al gobierno regional pero no autorizo.

Estamos viendo concejal como lo podemos resolver en la emergencia y ver como lo podemos resolver más profundamente el sector de Pelantaro en donde esta mas complicado.

Concejal Ramírez: quiero insistir en la solicitud que hice un tiempo atrás sobre los focos que están apuntando hacia la carretera, pedí que se viera y no se ha hecho.

Concejal Peña: son focos que apuntan a la carretera es un punto de control que tiene y enfocan directamente a la curva y el conductor piensa que viene otro vehículo y se tira hacia un lado del camino.

Concejal Ramírez: en lo referido al tema de Chacaico todos saben lo ligado que estoy en el tema de salud y me preocupa pediría que se le diera todo el apoyo posible porque si bien es cierto el paramédico está haciendo su trabajo y siendo un testigo anónimo la familia supo, me gustaría que la municipalidad lo apoyara en este caso.

Alcalde: Nosotros lo vamos a apoyar y le voy a pedir otro apoyo como ustedes van a salir hartos a hacer campaña hablen con la gente porque la verdad la relación al interior de las comunidades están cada día peores, hay mucho foco de conflicto, agresión, y eso es producto de entre otras cosas del alcohol, entonces carabinero está desarrollando una acción el juez de policía local igual respecto del clandestinaje pero es una tarea compleja. Los que se quieren portar bien también

exijan porque generalmente la gente que es transgresora o agresiva son los menos pero los otros no se atreven hacer nada y muchas veces existen razones, pero nos vamos a preocupar que en este caso concreto si haya una solución al problema.

Concejal Llanos: El auxiliar estará acá hasta que no nos reunamos con la comunidad se va a reunir con la comunidad y se va a establecer un llámese a colaborar, a solidarizar y esperamos que si la fiscalía actúa como nosotros pensamos o que queremos que sea una señal clara para el resto que para que estamos con cosas sabemos que en el sector de Chacaico hay algunas personas que permanentemente están creando problemas.

Concejal Horn: La gente del sector está molesta ya que dice que hay dos auxiliares en la posta, porque hay mucha gente que no tiene atención domiciliaria, ya que puede perfectamente quedar uno en la posta y el otro pudiera ir a las viviendas.

Director de Salud: primero que nada los usuarios que requieren atención en domicilio es decir, ellos están colocando las condiciones y existe una indicación médica de acuerdo a la ficha que determina que paciente puede recibir atención domiciliaria, no es que por que hayan dos técnicos se tiene que hacer en domicilio, existe un programa de atención domiciliaria que determina las visitas, las curaciones indica que profesional concurre y de acuerdo al profesional que amerita el tipo de necesidad presentado por el usuario.

Quiero agregar que a esa posta es el tercer técnico que se envía y es complicada la comunidad.

Concejal Huaiquil: quiero igual ofrecirme si es que puedo ayudar a conversar con la comunidad cuando se reúnan como o soy parte de la comisión y a lo mejor conversando con la gente se puede llegar a una forma de acuerdo, ya que debe haber alguna forma de solución y ayudar a que piensen distinto es mucha gente que por no estar atendiendo el auxiliar y por justa razón por temor va a desfavorecer a harta gente.

Alcalde: Saben una cosa yo creo que ahí hay que aceptar el ofrecimiento concejal pero aquí hay un contexto que esto por algo nace hoy día la gente demanda mas en todo orden de cosas y el problema quieren solución inmediata y cuando no hay solución una actitud agresiva de tal manera que no se trata solamente del tema salud es un tema que está atravesado en la sociedad nuestra y que no se qué solución va a poder tener porque cuando escuchaba el informe del director decir que las dos próximas rondas se van a hacer con protección policial, me parece que eso va a causar más problemas.

Director de Salud: En la ronda del 17 de julio, es decir la ronda de adulto mayor había consumo de alcohol en la vía pública, es decir los dirigentes consumiendo alcohol en la posta eso esta rebalsando todos los límites.

Concejal Peña: eso pasa y uno pasa en su vehículo y siempre hay gente tomando en la calle y lo increpan.

Alcalde: Frente a eso, por algo se constituyo la mesa del gobierno para ver cómo resolver el conflicto mapuche y es bravo lo que viene.

Concejal Llanos: la verdad que a mi juicio todas las medidas que se estén tomando en relación a la situación del funcionario del depto de salud creo que aquí debe haber una señal clara del municipio por lo demás si bien es cierto los funcionarios del depto de salud se rigen por el estatuto de atención primaria pero se aplica el estatuto administrativo y señala claramente que el funcionario tiene derecho a que la institución lo defienda, creo que lo primero tiene que hacer la municipalidad es instaurar la demanda ante los tribunales y hacerse parte de la querrela, porque entiendo que hubo una agresión al funcionario en su lugar de trabajo entiendo que por ahí hay que empezar.

Alcalde: la demanda está hecha, no tengo claridad si está hecha por parte del municipio, tengo entendido que no.

Concejal Llanos: es que ahí es donde no nos sirve, es donde cobra importancia cuando señalaba en reuniones anteriores es cuando necesitamos un asesor jurídico permanente en el municipio y no por vía de correo electrónico ya que no va a poder entablar una demanda.

Alcalde: le voy a solicitar que haga la presentación de la demanda en el día de mañana en el tribunal.

Se levanta la sesión siendo las 12:35 hrs.

YARY ANTIMAN SALAZAR  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO  
ALCALDE